

Oficio: U.A.I.P. 0846/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 05 de marzo de 2021

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”

C. María Andrea Jiménez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00481521**, el día **24 de febrero de 2021** misma que a la letra dice:

- *" Requiero: agenda de la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso. Bitácoras en caso de tener vehículo asignado, Monto de gasolina recibido, listado de apoyos entregados a ciudadanía, nombres y evidencia. No. de faltas justificadas y no justificadas y agregar motivo de ausencia en las sesiones de ayuntamiento. dictámenes entregados. A partir del 01/07/2020 a la fecha de esta solicitud ". (sic).*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio TMG/03032021-0214**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, y **oficio DG0036/2021**, suscrito por el **Lic. Noé Soto Arias, enlace de la Secretaria del Ayuntamiento ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud

Ahora bien, se le hace de su conocimiento que parte de la información que solicita, no se podrá poner a su disposición en tanto reviste el carácter de confidencial, toda vez que contiene datos sensibles o personales concernientes a personas identificadas o identificables, tales como CURP de personas físicas. Determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 408, celebrada el día 5 de marzo de 2021, específicamente en el punto 10 del orden del día. Lo anterior de conformidad con los artículos 73, 76 y 77, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Relacionado con lo anterior, se anexa el cuadro de clasificación de la información, de conformidad con los numerales cuarto, séptimo y trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Área responsable	Nombre del documento o expediente	Carácter de la clasificación Reservada / confidencial	Fundamento legal.	Fecha de clasificación	Período de reserva	Prueba de Daño	Motivación.	Calificación Comité de Transparencia
Tesorería Municipal	Apoyos entregados a la ciudadanía de julio 2020 a la fecha.	Confidencial	Artículos 76 y 77 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los numerales Cuarto, Séptimo y Trigésimo Octavo fracción I y II, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Sexto y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.	05 de marzo de 2021.	N/A	N/A	Dicha información es clasificada como confidencial, en razón de que la misma contiene datos personales concernientes a personas identificadas o identificables tales como: CURP de personas físicas.	Sesión 408 celebrada el 05 de marzo de 2021, específicamente en su punto 10.

INSTRUCTIVO.

Información reservada:	Aquella a la que se refiere el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la que refiere el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
Información confidencial:	Aquella a la que se refiere el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la que refiere el artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
Fundamento legal:	Implica no sólo la mención de la ley o leyes aplicables, sino también el artículo concreto, la fracción e inciso en su caso.
Período de reserva:	Aplica únicamente para la información clasificada como reservada, quiere decir que sólo podrá permanecer con tal carácter hasta por un periodo de 5 años. La información clasificada como confidencial permanece con tal carácter de forma indefinida, y/a que no está sujeta a temporalidad y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma y los servidores públicos autorizados para ello.
Prueba de daño.	Aplica únicamente para la información clasificada como reservada. Concepto del Derecho Internacional, significa que al momento de clasificar debe hacerse un ejercicio mental en el que se determine que, de difundirse la información se causa un daño al interés público. Dicho daño debe ser
Motivación.	Razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron a la autoridad a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

NO MENCLATURA

NA: No aplica al supuesto.



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

Oficio: TMG/03032021-0214

Asunto: Sobre solicitud UAIP 0742/2021

Guanajuato, Gto., 1 de Marzo de 2021

RECIBIDO

13:29 PM
04 MAR. 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente

En seguimiento al oficio número **UAIP. 0742/2021** correspondiente a la solicitud presentada por la **C. María Andrea Jiménez** con número de folio **00481521**, en fecha **24 de febrero del año 2021**, en la que requiere lo siguiente:

- *"Requiero: agenda de la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso. Bitácoras en caso de tener vehículo asignado, monto de gasolina recibido, listado de apoyos entregados a la ciudadanía, nombres y evidencia. No. de faltas justificadas y no justificadas y agregar motivo de ausencia en las sesiones de ayuntamiento. Dictámenes entregados. A partir del 01/07/2020 a la fecha de esta solicitud". (sic).*

Respecto a las bitácoras, le informo que la regidora no tiene un vehículo oficial asignado y no se le otorga un monto por concepto de gasolina.

Referente a la relación de los apoyos entregados a la ciudadanía por el periodo de julio 2020 a la fecha. Se adjunta **Anexo 1**

Y en cuanto a la evidencia de los apoyos entregados a la ciudadanía, le informo que por cargas excesivas de trabajo estamos imposibilitados para el procesamiento y reproducción de dichos documentos al sobrepasar nuestras capacidades físicas y técnicas, razón por la cual se ponen a disposición para su consulta directa en las instalaciones de esta Tesorería Municipal.

En virtud de lo anterior y en aras de dar cabal y total cumplimiento al derecho que posee toda personal al acceso de la información pública, este sujeto obligado a mi cargo pone a su disposición los siguientes medios de contacto a fin de agendar una cita en caso de que requiera la consulta presencial y con ello otorgar acceso a los documentos que obran dentro de nuestros archivos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Nombre: Lic. Victor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Telefono: 473 102 24 00 Ext. 2204 y 2209

Correo: uaip@guanajuatocapital.gob.mx

Dirección: Plaza de la Paz número 12, Col Centro CP 36000 Guanajuato, Gto.

Días: Lunes a Viernes (solo día hábiles)

Horario: 8:30 a 16:00 horas

Finalmente en seguimiento a la solicitud de agenda de la regidora, No. De faltas justificadas y no justificadas y agregar motivo de ausencia en las sesiones de ayuntamiento. Dictámenes entregados, le comento que dicha información no es competencia de esta Tesorería.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato, Somos Capital"


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

ANEXO DEL OFICIO UAIP. 0742/2021

Apoyos Sociales otorgados de Julio a Diciembre del 2020

MES	BENEFICIARIO	CURP	IMPORTE
JULIO	IBARRA GUTIERREZ ERNESTO		130,90
JULIO	OJEDA SANCHEZ JAZIVE JAZMIN		130,90
JULIO	FLORES REYES ALEJANDRA ISABEL		130,90
JULIO	MATA RAMIREZ CINTHYA DANIELA		130,90
JULIO	LUJAN VEYNA OLGA		130,90
JULIO	RETANA JUAREZ MARIA ELENA		552,00
JULIO	ARROYO FLORENTINO ADRIANA		809,70
JULIO	REA VALLEJO MA CARIDAD		212,98
JULIO	GARCIA SUAREZ MA DOLORES		250,64
JULIO	GUERRA BUENO MA CRUZ		213,30
JULIO	MORALES CAMPOS RAFAEL		213,30
JULIO	FUENTES CARRILLO JOSE ALEJANDRO		213,30
JULIO	HERNANDEZ RAMIREZ RAUL		213,30
JULIO	VELAZQUEZ ANDRES		213,30
JULIO	URRUTIA VALTIERRA JUAN JOSE		213,30
JULIO	MARTINEZ MEDEL J GUADALUPE		213,30
JULIO	VELAZQUEZ RIVERA JUAN ANDRES		213,30
JULIO	PALAFX ROCHA EDUARDO		213,30
JULIO	MARES LONA CHRISTIAN ISRAEL		213,30
JULIO	SOTO OLMOS EDUARDO OLIMPO		213,30
JULIO	RAMOS TORREBLANCA MARIA JOSE		213,30
JULIO	RODRIGUEZ GUERRA BLANCA LIZBETH		213,30
JULIO	RODRIGUEZ GUERRA DIANA VALERIA		213,30
JULIO	LOREDO CARRILLO MARIA TERESA		213,30
JULIO	TORREBLANCA CAMACHO DIANA		213,30
JULIO	SANCHEZ FLORES GENOVEVA		213,30
JULIO	RODRIGUEZ GUERRA ALONDRA JACQUELINE		213,30
JULIO	CANCHOLA MARTINEZ MARTINA		213,30
JULIO	GALINDO ALVINEDA MIGUEL		213,30
JULIO	LANDIN VAZQUEZ JAZMIN ALEJANDRA		213,30
JULIO	RESENDIZ MENA LIZZET		213,30
JULIO	LERMA OLMOS ARMANDO ERNESTO		213,30
JULIO	SANCHEZ MURILLO MARIA LUISA MARGARITA		1.700,00
JULIO	JAIME RANGEL MARIA FERNANDA		403,07
JULIO	VAZQUEZ RODRIGUEZ LAURA ESTELA		1.784,00
JULIO	GRANADOS LARA LAURA		382,50
JULIO	NAJERA AGUILERA FATIMA YADIRA		60,75
AGOSTO	RUIZ MOCTEZUMA KARINA		314,00
AGOSTO	ACOSTA BUENDIA NORMA PATRICIA		920,00
AGOSTO	SALAZAR GUERRERO SERGIO		3.500,00
AGOSTO	VALDES RUIZ JULIETA DEL CARMEN		2.450,00
AGOSTO	RODRIGUEZ GUERRA DIANA VALERIA		184,64
AGOSTO	PALAFX ROCHA EDUARDO		184,64
AGOSTO	TORREBLANCA CAMACHO DIANA		184,64
AGOSTO	RANGEL JUAREZ MARIA ELIZABETH		184,64
AGOSTO	GARCIA MEZA ANTONIO		184,64
AGOSTO	LOZADA ORTEGA MARIA REINA		184,64
AGOSTO	LOREDO CARRILLO MARIA TERESA		184,64
AGOSTO	MOLINA RANGEL CAROLINA		184,64
AGOSTO	LONA MACIAS TRINIDAD		184,64

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 76 y 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se testan los datos concernientes a una persona identificable. En este caso se testó la CURP de personas

AGOSTO	MOLINA RANGEL JOSEFINA	184,64
AGOSTO	LONA LOPEZ ESTELA	184,64
AGOSTO	RODRIGUEZ GOMEZ LOURDES	184,64
AGOSTO	REYNOSO VASQUEZ FELIPA	184,64
AGOSTO	MARTINEZ JASSO MARIA ALBINA	184,64
AGOSTO	YEBRA MARTINEZ MARIA AURORA	184,64
AGOSTO	LOPEZ MOLINA MARIA ALEJANDRA	184,64
AGOSTO	YEBRA MARTINEZ MARIA DE JESUS	184,64
AGOSTO	VALLEJO VALLEJO JUAN PABLO	184,64
AGOSTO	VALLEJO ORTEGA MARIA TERESA	184,64
AGOSTO	JARAMILLO CAMARILLO JUAN CARLOS	184,64
AGOSTO	HERNANDEZ ZOLANO MARIBEL	184,64
AGOSTO	VALLEJO AGUIRRE J CARMEN	184,64
AGOSTO	VALLEJO ORTEGA ANITA	184,64
AGOSTO	VAZQUEZ BARRERA PAULINO	184,64
AGOSTO	MOLINA RANGEL MARIA ISABEL	184,64
SEPTIEMBRE	CRUCES RODRIGUEZ ESMERALDA	1.799,00
SEPTIEMBRE	GARNICA ACOSTA JOSE ALFREDO	969,99
SEPTIEMBRE	GODOY BARRIENTOS BRENDA	1.700,00
SEPTIEMBRE	ROMERO REYNA BLANCA NOEMI	1.600,00
SEPTIEMBRE	ACOSTA BUENDIA JOSE GUILLERMO	197,09
SEPTIEMBRE	ALVAREZ ALFARO ALMA KARINA	197,09
SEPTIEMBRE	ALVAREZ ALFARO MARIA LUISA	197,09
SEPTIEMBRE	ARGOTE LANDEROS JORGE	197,09
SEPTIEMBRE	ACOSTA BUENDIA MA ISABEL	197,09
SEPTIEMBRE	RAMIREZ ZERMEÑO TOMASA	197,09
SEPTIEMBRE	ORTEGA PARRA ROSA	197,09
SEPTIEMBRE	LOZADA ORTEGA CLAUDIA FRANCISCA	197,09
SEPTIEMBRE	VAZQUEZ PEDRO JESUS	197,09
SEPTIEMBRE	RAMIREZ VILLAFANA MARIA ESTELA	197,09
SEPTIEMBRE	GARCIA JOSE	197,09
SEPTIEMBRE	GARCIA OLVERA BRENDA CECILIA	197,09
SEPTIEMBRE	GOMEZ CARRILLO FLORENCIO	197,09
SEPTIEMBRE	GUITRON ARAUJO MA REFUGIO	197,09
SEPTIEMBRE	GARCIA GARCIA NATALIA DEL CARMEN	197,09
SEPTIEMBRE	GARCIA MENDEZ MA MAGDALENA	197,09
SEPTIEMBRE	ACOSTA BUENDIA NORMA PATRICIA	197,09
SEPTIEMBRE	BUENDIA HERNANDEZ MARIA GUADALUPE	197,09
SEPTIEMBRE	MENDEZ RODRIGUEZ MA DEL CARMEN	197,09
SEPTIEMBRE	GARCIA MENDEZ ADRIANA COLUMBA	197,11
OCTUBRE	ARROYO FLORENTINO ADRIANA	624,65
OCTUBRE	ARAUJO GONZALEZ MA PATRICIA	801,49
OCTUBRE	LOPEZ DUEÑEZ JESUS	1.358,34
OCTUBRE	GAMEZ LOPEZ EUSTACIA PATROCINIO	1.080,00
OCTUBRE	ROBLEDO RAMIREZ ANA RUTH ANDREA	1.669,00
OCTUBRE	YEBRA GUTIERREZ MAYRA ALEJANDRA	218,52
OCTUBRE	BALDERAS FLORES MAURICIA	216,00
OCTUBRE	ZARATE HERRERA MARIA CRUZ	216,00
OCTUBRE	ABUNDEZ RODRIGUEZ JOSE UBALDO	216,00
OCTUBRE	ESTRADA BLANCAS DORA RAQUEL	216,00
OCTUBRE	OLMOS HERNANDEZ EMILIA	216,00
OCTUBRE	CASILLAS HERNANDEZ MONICA PAULINA	216,00
OCTUBRE	REYNOSO AGUILERA BLANCA ELIZABETH	216,00
OCTUBRE	ABUNDEZ CUEVAS UBALDO	216,00
OCTUBRE	OLMOS JASSO MA DEL CARMEN	216,00
OCTUBRE	HERNANDEZ VALLEJO CARMEN LIZBETH	216,00
OCTUBRE	ORTEGA AGUILERA JUANA	216,00
OCTUBRE	RIZO LOZANO MARIA GUADALUPE	216,00
OCTUBRE	IBARRA ROCHA LUCIA	216,00
OCTUBRE	ROCHA PEREZ SIMONA	216,00
OCTUBRE	CAUDILLO MURRILLO MA DEL CARMEN	216,00
OCTUBRE	LONGORIA ALDANA LOURDES RAQUEL	216,00
OCTUBRE	CHAGOYAN JASSO BLASA	216,00

OCTUBRE	OLMOS JASSO J JESUS		216,00
OCTUBRE	CAUDILLO GRANADOS MARIA SANTOS		216,00
OCTUBRE	BALDERAS SANDOVAL BEATRIZ		216,00
OCTUBRE	GRANADOS LONA MARIA MONSERRAT		216,00
OCTUBRE	YEBRA ABUNDES LIDIA		216,00
OCTUBRE	ESPINOSA LARA ELIZABETH		216,00
OCTUBRE	AGUILERA BALDERAS VIRGINIA DE JESUS		216,00
OCTUBRE	BALDERAS AYALA ROGELIO		216,00
OCTUBRE	BALDERAS FLORES ANTONIA		216,00
OCTUBRE	SOLIS DIAZ J JESUS		216,00
OCTUBRE	AGUILERA FERNANDEZ BERNARDO		216,00
NOVIEMBRE	AGUILAR RICO FELIPE DEL SOCORRO		278,32
NOVIEMBRE	CAUDILLO GRANADOS MARIA SANTOS		278,39
NOVIEMBRE	ACOSTA BUENDIA MA ISABEL		278,39
NOVIEMBRE	PIZANO CRUZ MA CONCEPCION		278,39
NOVIEMBRE	MENDOZA HERNANDEZ ERIC JOSUE		278,39
NOVIEMBRE	CUEVAS CHAVEZ RAUL		278,39
NOVIEMBRE	SANCHEZ PALAFOX MARIA GRISELDA ALEJANDRA		278,39
NOVIEMBRE	CORTES HERNANDEZ NOEL		278,39
NOVIEMBRE	VALTIERRA JUAREZ MARIA		278,39
NOVIEMBRE	QUINTANA RAMIREZ ANA LILIA		278,39
NOVIEMBRE	VALTIERRA HERNANDEZ IVONNE		278,39
NOVIEMBRE	GUZMAN CHAVEZ ELISA		278,39
NOVIEMBRE	CASTILLO CAUDILLO IDALIA JAZMIN		278,39
NOVIEMBRE	CASTILLO HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ		278,39
NOVIEMBRE	MENDIOLA ZARAGOZA MA SOCORRO		278,39
NOVIEMBRE	ZARAGOZA PEREZ DOMITILA		278,39
NOVIEMBRE	HERNANDEZ PADILLA ADRIANA		278,39
NOVIEMBRE	ALVARADO MATA RAQUEL		1.738,60
NOVIEMBRE	RIVERA YEBRA PABLO ALEJANDRO		2.500,00
NOVIEMBRE	ALVAREZ TRONCOSO FRANCISCO JAVIER		2.423,00
NOVIEMBRE	MARTINEZ LOZANO GABRIELA		195,00
NOVIEMBRE	CRUZ PATLAN MARIBEL		167,40
DICIEMBRE	BALDERAS MORENO MA BENITA		197,74
DICIEMBRE	SANCHEZ ARIAS MONICA LUCERO		197,74
DICIEMBRE	REYNOSO AGUILERA MARCELA		197,74
DICIEMBRE	ARIAS MARTINEZ ANA LILIA		197,74
DICIEMBRE	CHAGOYAN CUEVAS MA DE JESUS		197,74
DICIEMBRE	ORTEGA CHAGOYAN MONICA		197,74
DICIEMBRE	AGUILERA CAUDILLO DELIA		197,74
DICIEMBRE	CASTILLO JUAREZ MARIA DOLORES		197,74
DICIEMBRE	TAPIA MOZQUEDA FELIPE		197,74
DICIEMBRE	FIGUEROA LEON MARIA EDITH		197,74
DICIEMBRE	ZARATE HERRERA MARIA CRUZ		197,74
DICIEMBRE	ORTEGA BALDERAS GUILLERMINA		197,74
DICIEMBRE	CHAVEZ REA BENITA		197,74
DICIEMBRE	VAZQUEZ ANGUIANO ROSA MARIA		197,74
DICIEMBRE	GALINDO ALVINEDA MIGUEL		197,74
DICIEMBRE	PADRON GUTIERREZ ANGELA CECILIA		197,74
DICIEMBRE	CUEVAS CHAVEZ RAUL		197,74
DICIEMBRE	GARCIA MENDEZ MA MAGDALENA		197,74
DICIEMBRE	BLANCARTE ESCOBAR EMMA		197,74
DICIEMBRE	MENDOZA HERNANDEZ ERIC JOSUE		197,74
DICIEMBRE	ACOSTA BUENDIA FRANCISCO JAVIER		197,74
DICIEMBRE	GARCIA GARCIA NATALIA DEL CARMEN		197,74
DICIEMBRE	ACOSTA PARAMO JUANA MARIA		197,74
DICIEMBRE	RODRIGUEZ MURILLO GABRIELA		197,74
DICIEMBRE	ACOSTA BUENDIA MARIA GALILEA		197,74
DICIEMBRE	BUENDIA HERNANDEZ MARIA GUADALUPE		197,74
DICIEMBRE	RAMIREZ GONZALEZ GLORIA		197,74
DICIEMBRE	DOMINGUEZ RANGEL ANA GABRIELA		197,74
DICIEMBRE	TORRES DIAZ MARCO LUIS		197,74
DICIEMBRE	ORTEGA ZAMORA MARTHA		197,74

DICIEMBRE	ACOSTA BUENDIA MA ISABEL		197,74
DICIEMBRE	CASTILLO JUAREZ DULCE MARIA		197,74
DICIEMBRE	MONTES HUERTA MA MARINA		197,74
DICIEMBRE	ORTEGA HERNANDEZ TEODORA		197,74
DICIEMBRE	JUAREZ MONTIEL IMELDA		197,74
DICIEMBRE	CASTILLO JUAREZ ANTONIETA		197,74
DICIEMBRE	SERRATOS ANGUIANO LAURA AZUCENA		197,74
DICIEMBRE	RAMIREZ IBARRA JOSE BENJAMIN		197,74
DICIEMBRE	ORTEGA JASSO FELIPA		197,74
DICIEMBRE	IBARRA ROCHA LUCIA		197,55
DICIEMBRE	ARROYO FLORENTINO ADRIANA		1.993,32
DICIEMBRE	CORDERO LOZANO HECTOR		2.999,25
DICIEMBRE	LOZANO ORTEGA MA LEONOR		1.023,00
DICIEMBRE	JAIME RANGEL MARIA ALEJANDRA		359,00
DICIEMBRE	MORALES NAVARRO LUIS ARMANDO		1.186,00
DICIEMBRE	HERNANDEZ PADILLA ADRIANA		940,00
DICIEMBRE	RAMIREZ BLANCAS MARIA GRISELDA		940,00

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

ANEXO DEL OFICIO UAIP. 0742/2021

Apoyos Sociales otorgados Enero del 2021

MES	BENEFICIARIO	CURP	IMPORTE
ENERO	ANGELES MARTINEZ ELBA RENATA		1.398,00
ENERO	DOMINGUEZ RANGEL ANA GABRIELA		1.398,00
ENERO	LOZANO ORTEGA MA LEONOR		1.658,00
ENERO	GONZALEZ VAZQUEZ MARIA NATIVIDAD		1.699,00
ENERO	GUEVARA MARTINEZ SAMANTHA ALEJANDRA		1.600,00
ENERO	CRUZ PATLAN MARIBEL		541,00
ENERO	MEDRANO VILLAVICENCIO MA CRISTINA		603,50
ENERO	SALAZAR PERALES SANDRA PAOLA		1.929,00

Guanajuato, Gto., a 2 de marzo de 2021
"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"
Número de oficio: DG0036/2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Edificio

En atención al oficio U. A. I. P. 0741/2021, recibido ayer y a través del cual hace saber de la solicitud de información planteada bajo el folio 00481521, por la ciudadana María Andrea Jiménez, quien a la letra expone: "Requiero: agenda de la Regidora Magaly Lilitiana Segoviano Alonso. Bitácoras en caso de tener vehículo asignado. Monto de gasolina recibido, listado de apoyos entregados a ciudadanía, nombre y evidencia. No. de faltas justificadas y no justificadas y agregar motivo de ausencia en las sesiones de ayuntamiento. Dictámenes entregados. A partir del 01/07/2020 a la fecha de esta solicitud", en tiempo y forma se indica:

Que sobre las dos últimas cuestiones abordadas en el requerimiento de información expuesta por la interesada y que a la Secretaría del Ayuntamiento le compete atender, es de apuntarse que del primero de julio del año 2020 hasta el 24 de febrero de 2021, la Regidora Magaly Lilitiana Segoviano Alonso ha tenido un total de 4 cuatro inasistencias a las sesiones de ayuntamiento, todas ellas justificadas y también que al tenor del artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, entregar dictámenes no es una atribución de los regidores del Ayuntamiento; luego entonces, la licenciada Magaly Lilitiana Segoviano Alonso no ha entregado dictámenes.

Ahora bien, sobre el primer aspecto de la solicitud en mención y consistente en la agenda de la regidora Magaly Lilitiana Segoviano Alonso, en la Secretaría del Ayuntamiento no se cuenta con información sobre el particular. Por lo demás (Bitácoras, Monto de gasolina, etcétera), el área que seguramente posee la información que resulta de interés para la peticionaria es la Tesorería Municipal, de manera que a dicha dependencia debieran requerirse los datos que ocupa María Andrea Jiménez.

Sin más por el momento, le expreso mi consideración y respeto.

Atentamente


Lic. Noé Soto Arias

Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Con copia para:
Archivo
Minutario
NSA

